

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 152-2017-A/MPCVZ

Zorritos, 24 de Mayo de 2017.

VISTO:

El Oficio Múltiple N° 005-2017/GOB.REG.TUMBES-GRRNGMA-GR, de fecha 22 de Mayo de 2017, emitido por el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Tumbes;

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y en concordancia a los I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades; la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar es un órgano de gobierno local que goza de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia; lo que le otorga facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración sujetándose a los lineamientos que establezca el ordenamiento jurídico;

Que, mediante Oficio Múltiple N° 005-2017/GOB.REG.TUMBES-GRRNGMA-GR, de fecha 22 de Mayo de 2017, el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Tumbes, solicita acreditar a un representante titular y alterno de esta municipalidad, a fin que participe en las diferentes acciones programadas por la Comisión Ambiental Regional –CAR, instancia de gestión ambiental, encargada de coordinar y concentrar la política ambiental regional;

Estando a lo dispuesto por el despacho de Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - **DESIGNAR a la Ing. ERIKA M. GAMBOA SILVA** – Sub Gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental como Representante Titular de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar ante la Comisión Ambiental Regional –CAR;

ARTÍCULO SEGUNDO. - **DESIGNAR a la Ing. YESSSENIA LICETT RIVAS OLIVOS** – Teniente Alcalde como Representante Alterno de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar ante la Comisión Ambiental Regional –CAR;

ARTÍCULO TERCERO. - **DISPONER** la notificación de la presente Resolución a los interesados; así como a los órganos pertinentes de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

REGISTRESE, CUMPLASE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE





GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Tumbes, 22 MAY 2017

OFICIO MULTIPLE N° 005 -2017/GOB.REG.TUMBES-GRRNGMA-GR

SEÑOR : Mercedes Geronimo Jacinto Fiestas
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar

ASUNTO : Solicito Acreditación de Representantes

REFERENCIA : ORDENANZA REGIONAL N° 0015 -2010/GOB.REG.TUMBES-P

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez en atención al documento de la referencia, que aprueba la Comisión Ambiental Regional-CAR, constituyéndose como instancia de gestión ambiental, encargada de coordinar y concertar la política ambiental regional, promoviendo el dialogo y el acuerdo entre los sectores públicos privado y sociedad civil, articulando sus políticas Ambientales con el Ministerio del Ambiente. Donde su representada forma parte de la citada comisión.

Por lo anteriormente indicado, se solicita acreditar a su representante titular y alterno, a fin de que participe en las diferentes acciones programadas de la citada comisión.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
ING. MANUEL Y. LEIVA C. S. LLLO
GERENTE REGIONAL

Reg doc: 101515
Reg Exp: 088042

